

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El perfil de la propuesta de los programas y proyectos de Responsabilidad Social debe contener las siguientes partes: Nota: las caratulas son de acuerdo o estipulado por cada facultad.

I. DATOS GENERALES

- a. Título del proyecto o actividad: máximo 20 palabras
- b. Ciclo académico
- c. Carrera de formación profesional
- d. Facultad
- e. Universidad
- f. Localización (Comunidad, distrito, provincia, región)
- g. Instituciones involucradas
- h. Periodo de ejecución (inicio, termino)

II. BASE LEGAL

III. JUSTIFICACIÓN

IV. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

V. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

VI. ORGANIZACIÓN:

- a. Nombre del responsable o los responsables de la ejecución

DOCENTE	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA/SEMINARIO/TALLER /MÓDULO A CARGO	NIVEL

- b. Participantes (docentes, administrativos, graduados, estudiantes)

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE POR TAREAS	PRODUCTO/RESULTADO

- c. Participantes (autoridades)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO

VII. POTENCIALES BENEFICIARIOS (nombres y apellidos, cargo)

VIII. IMPACTO DEL PROGRAMA O PROYECTO (social, económico, cultural, académico, científico, etc.)

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIEMPO ACTIVIDAD	MESES					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO

- X. **PRESUPUESTO:** Costos con sus debidas partidas presupuestales de acuerdo al Clasificador de gastos del Ministerio de Economía y Finanzas.

CÓDIGO	PARTIDAS	MONTO
2.3.1.1.1.1	Alimentos y bebidas	10.00
2.3.1.5.1.2	Papelería en general	50.00
2.3.2.2.2.3	Servicio de internet	5.00
2.3.2.7.1.1.9.9	Servicios diversos	1000.00
2.3.2.1.2.99	Otros gastos	500.00
TOTAL S/.		1565.00

- XI. **FINANCIAMIENTO** (autofinanciado o especificar el financiamiento)
 XII. **MEDIOS DE VERIFICACIÓN. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO.**

META	CRITERIOS			INSTRUMENTO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
	Cantidad y porcentaje	Tiempo	Calidad del producto/ servicio		

- XIII. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**
 XIV. **ANEXOS** (mapas, imágenes, otros)

Artículo 40°: Las facultades u otros órganos académicos o científicos de la UNAP hacen llegar sus proyectos o programas de Responsabilidad Social en los plazos establecidos en la convocatoria a concurso, la misma que será incorporada automáticamente en el Plan Operativo de la Dirección de Responsabilidad Social.

Artículo 42°: La evaluación y monitoreo comprende los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento de los objetivos.
2. Trascendencia de trabajo para el beneficiario.
3. Calidad de trabajo avanzado o realizado.
4. El nivel de sustentabilidad.
5. Asistencia regular a las actividades programadas.
6. Análisis de costo – beneficio.

Artículo 49°: Al finalizar la actividad o acción, el encargado o responsable del programa o proyecto ejecutado.

PASOS PARA PRESENTAR EL INFORME FINAL

I. DATOS GENERALES

1. Título del proyecto o actividad: máximo 20 palabras
2. Ciclo académico
3. Carrera de formación profesional
4. Facultad
5. Universidad
6. Localización (Comunidad, distrito, provincia, región)
7. Instituciones involucradas
8. Periodo de ejecución (inicio, termino)

II. ACTIVIDAD Y/O ACCIÓN.

III. FECHAS DE EJECUCIÓN.

IV. RESPONSABLE

V. INTEGRANTES (DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y GRADUADOS)

VI. PUBLICO BENEFICIARIO DIRECTO E INDIRECTO.

VII. RECURSO SOLICITADO

VIII. RECURSO UTILIZADO (PROPIOS U OTROS)

IX. OBJETIVOS CUMPLIDOS.

Los informes deben ir acompañados de las evidencias correspondientes, tales como:

1. Copia de resolución por la que ha sido aprobado.
2. Relación de participantes.
3. Fotografías y/o filmaciones.
4. Otras que el responsable de la actividad crea conveniente adjuntar.